



VIII

*Campeonato de Galicia de
Equipos por Categorías*

2022



Convocatoria

y

Reglamento



VIII Campeonato de Galicia de Equipos por Categorías - 2022

Convocatoria

La **Asociación Gallega de Bridge (AGB)** anuncia la convocatoria de la **VIII edición del Campeonato de Galicia de Equipos (2022)**; como sabéis este torneo se ha venido celebrando desde el año 2013 con un éxito notable y creciente, contando siempre con una importante participación que alcanzó, en los últimos años, una inscripción récord de TREINTA equipos con más de 160 jugadores en liza; esta competición es una invitación especial a la participación de todos los jugadores federados de Galicia.

Este Campeonato se jugará online en la plataforma **RealBridge**. Desde la **Asociación Gallega de Bridge (AGB)** pensamos que organizando este torneo en **RealBridge** (aún perdiendo algunas de las esencias del torneo presencial) obtendremos indudables ventajas y nos demostrará que es un formato idóneo para el presente, (todavía incierto desde el punto de vista sanitario por la errática evolución de la pandemia), y tal vez, por sus facilidades, para el futuro. Entre las ventajas más evidentes de organizar el Campeonato online, están:

- ❖ Se evitan los desplazamientos con un ahorro considerable de tiempo y gastos.
- ❖ Permite, y favorece, la formación de equipos con la participación de jugadores federados por la AGB que residen fuera de nuestra Comunidad o en distintas ciudades o provincias de Galicia.
- ❖ Los enfrentamientos, al organizar grupos más numerosos, se prevén más igualados y justos. Todos los equipos de un mismo grupo jugarán idénticas manos y a la misma hora.

El Campeonato se regirá, en sus aspectos generales y de competición, por las **Normas sobre Formato de las Pruebas oficiales por Equipos**, publicadas por la Asociación Española de Bridge (AEB), y en los detalles concretos, por el siguiente

Reglamento (Bases generales)

Las normas particulares contenidas en este Reglamento especial, prevalecerán sobre cualquier otra disposición y la inscripción de cualquier equipo en este torneo presupone la aceptación expresa del presente reglamento en su totalidad.

Clubes

Este Campeonato es abierto a todos los jugadores de bridge que dispongan de licencia federativa en vigor de cualquier categoría y estén inscritos en la Asociación Española de Bridge (AEB) por la Territorial de Galicia (AGB). Al objeto de lograr una mayor difusión de este torneo, se hará una labor de divulgación activa entre todos los Clubes de nuestra Comunidad que tengan Sección de Bridge.

Calendario

El torneo dará comienzo en el próximo mes de Enero de 2022, y se prevé finalizarlo antes del mes de Abril de 2022. En principio este Campeonato se programa para jugar (2) DOS sesiones cada mes (preferentemente sábados en horario de tarde), evitando incompatibilidades o coincidencia con fechas señaladas, puentes o festivos, y con una media de (2) DOS rondas por jornada.



VIII Campeonato de Galicia de Equipos por Categorías - 2022

A continuación, se incluye a título *exclusivamente* informativo, un calendario provisional con las fechas propuestas *únicamente* para los (3) primeros encuentros previstos. El número de sesiones programadas para este Campeonato se definirá una vez cerrada la inscripción y conocido el número total de equipos participantes; a partir de ese momento la Dirección técnica establecerá el formato del torneo que regirá el desarrollo de la competición, número de rondas, y el cuadro de enfrentamientos.

*Insistimos, por los motivos antes indicados, en el carácter **provisional** de este calendario*

Día	Mes / Año
29	Enero 2022
12	Febrero 2022
26	Febrero 2022

Equipos

Como ya indicamos, la Asociación Gallega de Bridge (AGB), considera del máximo interés asegurar la participación del mayor número posible de equipos, por lo que se establecen unas condiciones *especiales*, para facilitar la formación de los mismos.

Los equipos inscribirán, inicialmente, un mínimo de (4) CUATRO jugadores, y un máximo de (6) SEIS jugadores, en el que uno de los componentes ejercerá las funciones de Capitán. Cuando en la primera inscripción se anote un número inferior a los SEIS jugadores permitidos, este equipo dispondrá de una reserva de jugadores que podrá inscribir –dar de alta- posteriormente hasta el máximo de los SEIS previstos. Los nuevos jugadores se podrán incorporar en cualquier momento durante cualquier fase del campeonato. Esta especial característica del número de jugadores por equipo, es, en previsión de posibles problemas de asistencia de algún jugador, cuando –como en este caso- se trata de un torneo de larga duración. *El Capitán del equipo deberá de comunicar al árbitro, los cambios (nuevas incorporaciones) en la composición del equipo antes del comienzo de la sesión.*

Los nuevos jugadores incorporados deben de tener una categoría igual o inferior a la de los jugadores sustituidos.

Se establecen (3) TRES categorías para los equipos participantes (**1^a - 2^a - 3^a**).

Estas vendrán determinadas por las categorías individuales de sus jugadores, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- ★ Si en el equipo hay un jugador de **1^a♥** o superior, el equipo jugará en **1^a Categoría**.
- ★ Si en el equipo todos los jugadores son de **3^a♠** o inferior, el equipo jugará en **3^a Categoría**.
- ★ Cuando no se cumplan las condiciones anteriores, el equipo jugará en **2^a Categoría**.

Los puntos federativos, y las categorías de todos los jugadores participantes, se obtendrán del listado de jugadores de la AEB a la fecha de cierre de inscripción en el torneo; no obstante se puede modificar la categoría del equipo si hay cambios significativos en la calificación de los jugadores según la AEB; así mismo se puede cambiar la categoría -a propuesta de la Dirección Técnica y aprobada por el Comité de Competición- por ‘apreciación’, atendiendo a criterios objetivos como la experiencia real de alguno de los jugadores y sus resultados históricos.



VIII Campeonato de Galicia de Equipos por Categorías - 2022

Un equipo puede participar en una categoría superior a la que le corresponde, si así lo solicita el capitán y no origina problemas en la formación / optimización de los grupos.

Como ya se indicó anteriormente, todos los jugadores que participen en el Campeonato de Galicia de Equipos, deberán de estar en posesión de la licencia federativa vigente y adscritos a la Territorial de Galicia.

Fórmula de juego

Los partidos de este Campeonato, durante las sesiones de la *fase inicial de clasificación*, se jugarán únicamente en jornada de tarde, comenzando sobre las 17:00 / 17:30 horas.

Como ya se indicó, la fórmula de juego definitiva se determinará una vez cerrado el período de inscripción y conocido el número de equipos participantes; en ese momento se publicará toda la información relativa al Campeonato (composición de los grupos con la relación de jugadores inscritos inicialmente en cada equipo y sus categorías, formato definitivo de juego y cuadro de enfrentamientos) que se remitirá de inmediato a los Capitanes de todos los equipos.

Los horarios de los enfrentamientos para cada una de las sesiones se publicarán en los Boletines informativos que se enviarán a los Capitanes de los equipos (por correo electrónico y al grupo de WhatsApp) antes de cada una de las sesiones programadas. Esta información estará también disponible, para todos los interesados, en la web de la AGB. www.agbridge.es.

Comités

Para la Organización y Dirección del Campeonato se prevé el nombramiento de un Comité de Competición. Este Comité estará formado por el Presidente de la Asociación Gallega de Bridge, el Director del Torneo (nombrado por el Presidente) y cuatro miembros de la Junta directiva de la AGB. Asimismo se designará un Comité de Apelación para cada sesión, formado por tres jugadores, elegidos entre los participantes en base a su probada experiencia, cualificación y conocimientos del Reglamento; la composición del Comité de Apelación se dará a conocer antes del comienzo de la sesión (*Reglamento de los Comités de Apelación de la WBF*).

El Comité de Competición de la AEB es competente para aclarar, interpretar y ampliar el presente reglamento así como para resolver cuantas cuestiones y alegaciones se presenten, con las únicas excepciones de las incidencias arbitrales y del juego que las resolverá el Comité de Apelación de la prueba.

Plazo y condiciones de inscripción

Para disponer de tiempo suficiente para la organización del Campeonato (configuración de grupos, calendario, cuadro de partidos, etc.), y publicar las comunicaciones -con suficiente antelación- a los Capitanes, se establece una fecha límite para la inscripción de los equipos: **15 de Enero 2022**.

En un Campeonato de Equipos es fundamental conocer previamente el número de equipos que van a participar (de este dato, imprescindible, depende la organización general del torneo: Programa, modalidad de juego, cuadro de enfrentamientos, calendario definitivo, etc.); por eso es conveniente que TODOS los interesados en participar en el VIII Campeonato de Galicia de Equipos, se inscriban cuanto antes y siempre dentro del período establecido.



VIII Campeonato de Galicia de Equipos por Categorías - 2022

Por exigencias de organización (para establecer grupos equilibrados, y garantizar la participación de todos los equipos inscritos en todas las rondas), la AGB se reserva el derecho de admitir alguna inscripción fuera de plazo para mejorar la configuración del grupo y del sistema de juego.

Coste de inscripción y de juego

Se fija una **cuota inicial de inscripción de 80,00 euros (OCHENTA Euros) por equipo**; este importe se abonará antes de la fecha de finalización del plazo para la inscripción. En todas las sesiones posteriores, cada uno de los equipos pagará **20,00 euros (VEINTE Euros) por equipo**, en concepto de derechos de juego.

La totalidad del importe recaudado por estos conceptos, se destinará íntegramente al pago de los premios, y a sufragar los costes de organización del Campeonato.

El Tesorero de la AGB será el responsable de la custodia de la recaudación y de la justificación de los ingresos – gastos. Al finalizar el torneo se dará cuenta detallada, a los Capitanes de todos los equipos, de la gestión económica del Campeonato.

Premios

En este Campeonato habrá premios económicos para, al menos, un tercio de los equipos inscritos.

La Asociación Gallega de Bridge (AGB) subvencionará este Campeonato con una aportación económica (la cantidad se definirá en función del número de equipos participantes).

Dirección técnica. Arbitraje

El Campeonato contará, en cada una de las sesiones, con la asistencia de, al menos, un árbitro oficial designado por la AGB que actuará como Director del torneo; será responsable de organizar, de acuerdo con el Director del Torneo, que actuará en representación del Comité de Competición, la programación de los cuadros de enfrentamientos, y, en la sala de juego virtual, ordenar los cambios de los jugadores de los distintos equipos y comprobar su posición en la mesa, además de dirigir técnicamente cada sesión y resolver cualquier incidencia o reclamación que se pudiese producir durante el juego. Los árbitros nombrados son:

- **Sabela Domínguez Vaz**
- **Dolores de Avilés Martínez**

MUY IMPORTANTE

Es necesario destacar la importancia fundamental, que tiene en una competición por equipos, garantizar la asistencia –en cada una de las sesiones- de todos los equipos participantes; la retirada imprevista del torneo, después de realizado el programa y el calendario de la competición, aun antes del comienzo del campeonato, o la incomparecencia total o parcial de un equipo en una sesión de juego sin causa justificada, provocaría modificaciones sustanciales en el programa y en la organización de la prueba, pudiendo originar efectos no deseados en el resultado final del Campeonato.

Cualquiera de las infracciones antes citadas sería considerada como una falta grave, y sería objeto de sanción en la competición, y para futuras ediciones del Campeonato.



VIII Campeonato de Galicia de Equipos por Categorías - 2022

Solicitud de inscripción de Equipos

La inscripción de los equipos se hará mediante correo electrónico, enviando un mensaje a la siguiente dirección (email):

torneosgalicia@agbridge.es

Incluyendo, como mínimo, los siguientes datos:

- ★ **Nombre del Equipo (Alias), únicamente si es distinto al del Capitán**

Y para cada uno de los jugadores que forman inicialmente el Equipo:

- * **Nombre completo**
- * **Licencia federativa**
- * **Categoría y puntos federativos actualizados** (Ver en la web de la AEB, en **Mi Ranking**)
- * **Teléfono móvil de contacto** (Si desean ser incluidos en el grupo de WhatsApp del torneo)

Se indicará expresamente el nombre del jugador que ejercerá las funciones de Capitán.

Notas.

- ❖ Los Capitanes de los equipos, con la inscripción, dan el consentimiento expreso para que sus datos personales de contacto (dirección de correo electrónico y teléfono móvil) se incluyan en un fichero de la AGB para permitir las comunicaciones (por medio de email y/o grupo o lista de difusión de WhatsApp) necesarias para enviar toda la información del torneo.
- ❖ Los Capitanes serán los responsables de trasladar -a la mayor brevedad, en el mismo formato que la reciben (correo electrónico o mensaje de WhatsApp), y confirmado la recepción de la misma- a todos los jugadores de sus respectivos equipos la información recibida de la AGB relativa al VIII Campeonato de Galicia de Equipos, y muy especialmente los enlaces necesarios para acceder a las diferentes sesiones de RealBridge.
- ❖ El pago de la inscripción se realizará -antes de que finalice el plazo- por transferencia bancaria a la cuenta de la **Asociación Gallega de Bridge (AGB)**:

IBAN: ES50 0182 2200 1102 0172 2464

Galicia, Diciembre de 2021

Clausura del Campeonato

- ★ Finalizado el **VIII Campeonato de Galicia de Equipos 2022**, la AGB tiene previsto organizar -si las condiciones sanitarias lo permiten en ese momento- una **Jornada de Clausura del Campeonato**, un encuentro en Santiago de Compostela de todos los jugadores participantes, con comida, entrega de premios y la celebración de un gran torneo de parejas.